

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	Pág. 8
3. OBJETIVOS	Pág. 12
3.1 OBJETIVO GENERAL	Pág. 12
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Pág. 12
4. PERIODO DE EJECUCIÓN Y PERSONAS DESTINATARIAS	Pág. 14
4.1 GRUPO 1 DE SANTANDER	Pág. 14
4.2 GRUPO 2 DE SANTANDER	Pág. 14
4.3 GRUPO 1 DE TORRELAVEGA	Pág. 15
4.4 GRUPO 1 DE COLINDRES	Pág. 15
4.5 PROGRAMA DE MEDIACIÓN	Pág. 15
5. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA	Pág. 17
6. RELACIÓN PORMENORIZADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	Pág. 18
6.1 GRUPO 1 DE SANTANDER	Pág. 18
6.2 GRUPO 2 DE SANTANDER	Pág. 21
6.3 GRUPO 1 DE TORRELAVEGA	Pág. 24
6.4 GRUPO 1 DE COLINDRES	Pág. 28
6.5 PROGRAMA DE MEDIACIÓN	Pág. 31
7. PRESUPUESTO DE LOS COSTES EN QUE SE INCURRIRÁ	Pág. 36
8. EVALUACIÓN	Pág. 38
8.1 INDICADORES Y RESULTADOS ESPERADOS	Pág. 39
9. SISTEMA DE CALIDAD DE FUNDACIÓN DIAGRAMA	Pág. 44



amonestaciones y expedientes disciplinarios o las expulsiones y cambios frecuentes de centros educativos, entre otros. Así, en términos generales, dicho perfil presentaba una tendencia significativa al abandono escolar prematuro, variable que, como se puede observar en las cifras indicadas con anterioridad, correlaciona con una situación de especial vulnerabilidad ante el empleo.

Con el tiempo se suelen identificar como NNA con necesidades específicas de apoyo educativo y, a medida que avanzan en su desarrollo, aumenta la distancia entre el nivel de competencia real del NNA y el nivel de competencia del curso en el que presumiblemente se encuentran escolarizadas.

Otra de las características de este colectivo en riesgo son los entornos en los que conviven, alejados de la realidad de las aulas y, perteneciendo en muchas ocasiones a familias desestructuradas con problemáticas sociales añadidas como puede ser el consumo de estupefacientes y alcohol, comisión de delitos, nivel socioeconómico bajo, o familias sujetas a medidas judiciales. En este sentido, en actuaciones previas en Cantabria con la población mencionada, se ha observado que una gran parte de las mismas provenían de familias numerosas con un nivel socioeconómico bajo o muy bajo. Un alto porcentaje estaban formadas por progenitores que presentan roles de marcado carácter sexista, donde la madre cuida del hogar y de los/as hijos/as, mientras que es el padre quien trabaja. La formación académica se suele considerar irrelevante, aceptando como suficiente que los/as hijos/as sepan leer, escribir y sumar. Además, entre las personas beneficiarias y sus familiares se evidencia que prima un rechazo a acudir a clase, a la vez que se normaliza el abandono temprano de la escolaridad.

Por todo ello, desde Fundación Diagrama se trabaja para promover actividades que favorezcan y faciliten la adherencia académica de este perfil de NNA en claro riesgo de exclusión social y escolar. El presente programa se dirige precisamente a aquella población juvenil que, teniendo en su trayectoria vital características de exclusión social y que precisamente por la dificultad asociada a la misma mantienen una dificultad para alcanzar y finalizar la formación reglada obligatoria, presentan el riesgo de formar parte de los porcentajes antes referenciados. El asesoramiento y la intervención se realizan desde una metodología holística y las actuaciones que realiza de esta forma se dirigen tanto a NNA como a sus familias y a los centros educativos donde se encuentran escolarizadas, cumpliendo así un objetivo concurrente con los fines perseguidos por la propia actuación de la Administración educativa con estos NNA.

De la misma forma, este programa pretende intervenir en aquella población con rasgos de absentismo escolar, falta de interés y motivación para la formación y dificultad en recibir apoyo que fomente la necesidad de recibir formación, siendo precisamente esta



En ningún caso la implementación de este programa se realiza dentro del ámbito escolar, cuya dinámica gira exclusivamente en torno al contenido educativo en su faceta más instructiva o académica, donde la prioridad viene siendo el aprendizaje de contenidos y procedimientos; mientras que el Programa de Inclusión Social se basa en la individualidad, la intervención específica del NNA tanto en facetas de carácter personal como en actitudes y motivación para realizar cambios en rutinas de diverso contenido.

El mencionado programa estará conformado por las siguientes intervenciones:

- **GRUPO 1 DE SANTANDER** se denomina "Programa de inclusión en aula abierta para el abordaje del abandono escolar".
- **GRUPO 2 DE SANTANDER** se denomina "Programa de inclusión en aula abierta para la prevención del abandono escolar".
- **GRUPO 1 DE TORRELAVEGA** se denomina "Programa de inclusión en aula abierta para el abordaje del abandono escolar".
- **GRUPO 1 DE COLINDRES** se denomina Programa de inclusión en aula abierta para el abordaje del abandono escolar".
- **MEDIACIÓN** se denomina "Programa de mediación intercultural en centros educativos".



4.3. GRUPO 1 DE TORRELAVEGA

Este programa tendrá una **duración anual**, correspondiente a cada año académico, y pueden participar **NNA** de los **centros de secundaria** determinados a tal efecto y que cumplan con los siguientes criterios de inclusión:

- Tener entre 14 y 15 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se incorpora al mismo; excepcionalmente se contemplarán otras edades dentro de la escolarización obligatoria, siempre que se justifique debidamente esta decisión.
- Estar desescolarizado/a o presentar un alto índice de absentismo y/o abandono escolar que, en muchas ocasiones, se refleja en problemas de conducta o de inadaptación al centro/aula.
- Presentar un desfase curricular importante (al menos de dos cursos escolares) derivado de la falta de escolarización regular y desmotivación hacia el currículo ordinario que imposibilita su adaptación al centro educativo.
- No tener necesidades educativas especiales.
- En su caso, proceder de entornos familiares con dificultades sociales.

4.4. GRUPO 1 DE COLINDRES

Este programa tendrá también una **duración anual** y pueden participar **NNA** de los **centros de secundaria** determinados a tal efecto y que cumplan con los siguientes criterios de inclusión:

- Tener entre 14 y 15 años de edad o que vaya a cumplirlos en el año natural en que se incorpora al mismo; excepcionalmente se contempla otra edad, dentro de la edad de escolarización obligatoria, siempre que se justifique debidamente esta decisión.
- Estar desescolarizado o presentar un alto índice de absentismo y/o abandono escolar que, en muchas ocasiones, se refleja en problemas de conducta o de inadaptación al centro/aula.
- Presentar un desfase curricular importante (al menos de dos cursos escolares) derivado de la falta de escolarización regular y desmotivación hacia el currículo ordinario que imposibilita su adaptación al centro educativo.
- No estar considerado como NNA con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.
- En su caso, proceder de entornos familiares con dificultades sociales.

4.5. PROGRAMA DE MEDIACIÓN

El alumnado procedente de otros sistemas educativos y que se encuentren participando



5. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Para la correcta ejecución del programa se contará con los/as siguientes profesionales:

- 4 maestros-educadores durante toda la ejecución del proyecto. Uno de los cuales con una jornada de 20,5 horas semanales.
- 4 mediadoras interculturales a jornada parcial durante toda la ejecución del proyecto.
- 1 Coordinador/Dirección Territorial con una dedicación directa al proyecto de 3,5 horas semanales durante toda la ejecución del proyecto (gastos de gestión y administración del programa).

Sus funciones estarán orientadas a la completa consecución de los objetivos planteados en los apartados anteriores.



6. Consentimiento informado familiar para la transmisión de datos a las personas trabajadoras de la Fundación.
7. Informe al servicio de Inspección Educativa del centro.
8. El servicio de Inspección Educativa será informado por el propio centro de todo el proceso.

6.1.4. SEGUIMIENTO EDUCATIVO

Una vez que el NNA se incorpora a este programa, Fundación Diagrama presenta en el centro educativo en el que está escolarizado el NNA las adaptaciones curriculares correspondientes a las diferentes materias ajustadas a su nivel de competencia curricular (programación). Dichas adaptaciones se tramitarán según la normativa vigente incorporándose a la información que se posea de la persona en el centro educativo de origen.

La evaluación que se realiza en el centro escolar del NNA, y la información derivada de esta que se trasmita tanto al NNA como a su familia, se basa en la información facilitada por el profesorado de la entidad colaboradora; a efectos académicos del NNA sigue matriculado en su centro de referencia. Las personas trabajadoras de Fundación Diagrama serán las encargadas de evaluar, emitir el boletín de calificaciones y realizar el seguimiento con el centro de referencia a través de las personas destinadas para la coordinación.

6.1.5. TEMPORALIDAD

Tendrá una duración anual, correspondiente a cada año académico. Además, cada NNA podrá permanecer en el programa un máximo de dos cursos académicos. Excepcionalmente, podría continuar más tiempo con la autorización de la Unidad Técnica de Equidad Educativa y Convivencia.

6.2. GRUPO 2 DE SANTANDER

Programa de inclusión social en aula abierta para el abordaje del abandono escolar.

6.2.1. FINALIDAD DEL PROGRAMA

La finalidad del programa es evitar el abandono temprano de la educación de un colectivo de NNA cuyo rango de edad se sitúa por debajo de los 16 años, que por sus circunstancias personales y sociales se encuentran en especial riesgo de exclusión social y escolar.



Estos NNA escolarizados/as en el sistema educativo se suelen transformar en NNA con necesidad específica de apoyo educativo y, a medida que avanzan en el sistema, es mayor la distancia entre el nivel de competencia curricular real del NNA y el del curso en el que se encuentran escolarizados/as. Los apoyos provistos ordinariamente por los centros no llegan, en algunos casos, a compensar el efecto negativo de los entornos donde conviven.

6.2.2. DESARROLLO Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Este programa se desarrolla en las dependencias de Fundación Diagrama en Santander, situadas en la Calle Nicolás Salmerón Trasera Bajo, de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:30. En cuanto a las actuaciones que se realizan con estos NNA desde el programa son las siguientes:

- Intervención directa con los NNA a través de un programa psicoeducativo y social que se dirige al entrenamiento de los prerrequisitos cognitivos básicos para acceder, mantenerse y continuar en el sistema educativo como son la percepción, la atención, la memoria y el autocontrol.
- Implementación de un programa de prevención directa de las conductas de riesgo propias de su entorno social más cercano.
- Entrenamiento mediante su exposición a contextos naturales de las habilidades sociales y de relación básicas en el entramado social a través de la participación en distintas situaciones sociales respetando las normas básicas de convivencia.
- Desarrollo de metodologías educativas en colaboración con asociaciones del tercer sector o voluntariado, que buscan tanto el logro de objetivos educativos para el NNA como el beneficio que de ello se pueda derivar a la sociedad.
- Mediación para favorecer la inclusión del NNA en el sistema educativo de formarlo más normalizada posible.

El programa se divide en cinco grupos de actividades fundamentales:

- Actividades de refuerzo curricular adaptadas.
- Talleres de actividades creativas.
- TRICS (Tecnología de la Relación, la Información y la Comunicación).
- Competencia psicosocial.
- Actividades lúdico-deportivas.

El horario escolar aproximado es el siguiente:



educativo, sino que, además, la reducción del mismo a una tasa menor del 10% es uno de los objetivos de la Unión Europea y de la consecución del Espacio Europeo de Educación para el año 2025. El abandono escolar además de ser un problema educativo, constituye un problema social ya que aumenta el riesgo de pobreza y de exclusión social de aquel grupo de personas con niveles formativos más bajos.

En este ámbito, existen colectivos más vulnerables que requieren además de las medidas preventivas contempladas de manera ordinaria en el sistema educativo, el establecimiento de medidas específicas que mitiguen y compensen la influencia del entorno social del NNA, posibilitando tanto el conocimiento de los aprendizajes básicos como la continuidad de su formación facilitando su posterior inclusión sociolaboral.

El Aula abierta para el abordaje del abandono escolar tiene por finalidad ofrecer a los NNA de ESO que se encuentran desescolarizados/as o en situación absentista grave con evidente riesgo de abandono del sistema educativo, un programa adaptado a sus características y necesidades diferenciado del centro y entorno educativo habitual que le permita dar continuidad a su proceso formativo, evitando a su vez, las situaciones de exclusión social.

Para la consecución de esta finalidad, en general, las intervenciones se realizan a través de un contexto pedagógico y formativo estructurado:

- Adaptación significativa del currículo de ESO, priorizando el desarrollo de competencias básicas de relación e inserción social a través de aprendizajes prácticos y funcionales alejados de un enfoque academicista.
- Desarrollo de valores y comportamientos positivos.
- Desarrollo de las capacidades socioemocionales y habilidades de integración sociolaboral.
- Focalizar la atención hacia su futuro profesional, detectando intereses individuales y planificando actividades que entrenen las destrezas pre-laborales asegurando el aprovechamiento de estudios futuros como un Programa de Formación Profesional Básica.
- Trabajo con las familias y los entornos más cercanos al NNA desde una perspectiva global de intervención.

6.3.2. DESARROLLO Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

El desarrollo del programa se realiza en las dependencias de Fundación Diagrama en Torrelavega, situada en Calle Poeta José Luis Hidalgo nº 5, los cinco días de la semana



La evaluación que se realice en el centro escolar del NNA y la información que se transmite al NNA y a la familia, se basa en la información facilitada por el profesorado de la entidad colaboradora; a efectos académicos, el NNA sigue matriculado/a en su centro de referencia. Las personas trabajadoras de Fundación Diagrama, serán las encargadas de evaluar, emitir el boletín de calificaciones y realizar el seguimiento con el centro de referencia a través de las personas destinadas para la coordinación.

6.3.4. TEMPORALIDAD

Tendrá una duración anual, correspondiente a cada año académico. Además, cada NNA podrá permanecer en el programa un máximo de dos cursos académicos, excepcionalmente podría continuar más tiempo con la autorización de la Unidad Técnica de Equidad Educativa y Convivencia.

6.4. GRUPO 1 DE COLINDRES

Programa de inclusión social en aula abierta para el abordaje del abandono escolar.

6.4.1. FINALIDAD DEL PROGRAMA

El abandono temprano no es únicamente una preocupación de nuestro sistema educativo, sino que, además, la reducción del mismo a una tasa menor del 10% es uno de los objetivos de la Unión Europea y de la consecución del Espacio Europeo de Educación para el año 2025. El abandono escolar además de ser un problema educativo, constituye un problema social ya que aumenta el riesgo de pobreza y de exclusión social de aquel grupo de personas con niveles formativos más bajos.

En este ámbito, existen colectivos más vulnerables que requieren además de las medidas preventivas contempladas de manera ordinaria en el sistema educativo, el establecimiento de medidas específicas que mitiguen y compensen la influencia del entorno social del NNA posibilitando tanto el conocimiento de los aprendizajes básicos como la continuidad de su formación facilitando su posterior inclusión sociolaboral.

El Aula abierta para el abordaje del abandono escolar tiene por finalidad ofrecer a los NNA de ESO que se encuentran desescolarizados/as o en situación de absentista grave con evidente riesgo de abandono del sistema educativo, un programa adaptado a sus características y necesidades diferenciado del centro y entorno educativo habitual que le permita dar continuidad a su proceso formativo, evitando a su vez, las situaciones de exclusión social.



MATERIAL FUNGIBLE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL PROGRAMA	750,00 €	750,00 €	DIRECTO
MATERIAL EDUCATIVO DIRECTAMENTE RELACIONADO CON EL PROGRAMA	1.427,36 €	1.427,36 €	DIRECTO
MATERIAL DIFUSION DEL PROGRAMA	550,00 €	550,00 €	DIRECTO
PERSONAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD	3.738,00 €	3.738,00 €	INDIRECTO
TOTAL	275.000,00 €		



